

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de abril de 2022, se determinó lo siguiente:

Aprobar la actualización a la Política de Inversiones.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 26 de abril de 2022, se determinó llamar mediante convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Consideración de una Emisión de Bonos, y sus características, términos y condiciones, para su negociación en el Mercado de Valores.
3. Inscripción de la Emisión de Bonos en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su negociación en el Mercado de Valores.
4. Aprobación del Acta y designación de dos accionistas para la firma.

A este efecto, delegó al señor Guido Hinojosa Cardoso, Presidente del Directorio de la Sociedad, para que determine la fecha y hora a llevarse a cabo la misma.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

Ha comunicado que el 26 de abril de 2022, el Banco de Crédito de Bolivia BCP procedió a tres desembolsos por un total de Bs1.715.000.- como línea de crédito concedido a

favor de la Sociedad.

Gas y Electricidad S.A.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 27 de abril de 2022, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 4 de mayo de 2022 a Hrs. 17:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Autorización Apertura de Sucursal y designación de Representante Legal.
2. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.

YPFB Chaco S.A.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 26 de abril de 2022, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 5 de mayo de 2022 a Hrs. 10:00, bajo modalidad mixta, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de Convocatoria.
2. Nombramiento y remoción de Directores y Síndico.
3. Fijación de remuneración y fianza para Directores y Síndico.
4. Designación de dos representantes de los accionistas para la firma del Acta.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco PYME de la Comunidad S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de abril de 2022, se determinó lo siguiente:

Modificar la estructura organizacional de la siguiente manera:

1. A partir del mes de mayo de 2022, el Departamento de Normalización de Cartera pasa a tener dependencia directa de la Gerencia General. En consecuencia, el cargo Subgerente Nacional de Normalización de Cartera ocupado por el señor Eduardo Giovanni Vargas Calvi, será incluido en el plantel ejecutivo de la entidad.
2. A partir del mes de junio de 2022, el Departamento de "Gestión Crediticia" cambia su denominación a "Admisión Crediticia" y pasa a tener dependencia de la Gerencia de Riesgos. En consecuencia, el señor Carlos Fernando Mendez Medinaceli Subgerente Nacional de Gestión Crediticia cambiará de cargo a Jefe de Admisión Crediticia, aclarando que su nuevo cargo no es considerado como parte del plantel ejecutivo de la entidad.

Fondos de Inversión

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes, realizada el 26 de abril de 2022, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del informe de situación del Fondo.
2. Elegir a la empresa BDO para la Auditoría Externa para la gestión 2022.
3. Aprobar los Estados Financieros e Informe del Auditor Independiente de la gestión 2021.
4. Aprobar el Presupuesto Anual de Gastos del Fondo para la gestión 2022.
5. Aprobar la propuesta de pago de rendimientos del Fondo a los Inversionistas.
6. Aprobar el informe anual del Representante Común de Participantes.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que, estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N° 9 de la Emisión de Bonos FANCESA IV - Emisión 2 (Serie A) dentro del Programa de Emisiones de Bonos FANCESA IV, se realizará a partir del 28 de abril de 2022, en sus oficinas.

Ha comunicado que, estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N° 7 de la Emisión de Bonos BISA LEASING V - Emisión 1 (Serie Única) dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V, se realizará a partir del 27 de abril de 2022, en sus oficinas.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 27 de abril de 2022, realizó la colocación primaria de 34.400 valores de los "BONOS DISMATEC I – EMISIÓN 2" correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra DMT-1-N1U-22.

Ha comunicado que Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N° 7 de los "BONOS PROLEGA II – EMISIÓN 4" Serie Única y con Clave de Pizarra POL-2-N1U-18. El pago se realizará a partir del 27 de abril de 2022.

Ha comunicado que el 27 de abril de 2022, finalizó la cancelación del Cupón N° 7 de los "BONOS PROLEGA II – EMISIÓN 4" correspondiente a la Serie Única y con Clave de Pizarra: POL-2-N1U-18.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el 26 de abril de 2022, la Subgerencia General autorizó el registro e inscripción de la Emisión de Bonos denominada "Bonos DISMATEC I – Emisión 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos DISMATEC I" para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Empresas Privadas (Emisores)

ENDE Transmisión S.A.

Ha comunicado que mediante Testimonio N° 135/2022 de 25 de abril de 2022, se otorgó Poder Especial, Amplio y Suficiente a favor del señor Juan Carlos Rivera Zapata, asimismo, procedió a revocar el Testimonio de Poder N° 319/2020.

Gravetal Bolivia S.A.

Ha comunicado que adquirió un financiamiento de Capital + SAFI S.A. en representación y administración de su Fondo de Inversión Cerrado SEMBRAR EXPORTADOR, a través de la emisión de PAGARÉS SIN OFERTA PÚBLICA GRAVETAL V - Emisión 2, por un importe de Bs10.000.000.-

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Ha comunicado que la Sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. el 26 de abril de 2022, realizó la provisión de fondos por Bs2.494.000.- a Panamerican Securities S.A., agente pagador, para el pago del Cupón N° 7 correspondiente a la emisión de bonos denominada "Bonos PROLEGA II - Emisión 4" Serie Única, POL-2-N1U-18. El pago será realizado en las oficinas del agente pagador.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Fortaleza S.A.

Ha comunicado que el 27 de abril de 2022, realizó la colocación primaria parcial de la Emisión denominada "BONOS SUBORDINADOS BANCO FORTALEZA 2021", a través de su agente colocador Compañía Americana de Inversiones S.A. Agencia de Bolsa.,

conforme al siguiente detalle:

- 70 Bonos con Clave de Pizarra FFO-N1U-22.

De esta manera, aclara que, a la fecha concluyó en su totalidad la colocación del total de 5.000 Bonos de la Emisión "BONOS SUBORDINADOS BANCO FORTALEZA 2021".

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de abril de 2022, se determinó lo siguiente:

- Aprobación de las modificaciones a la Estructura Documental de la Sociedad.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que procederá al pago de los siguientes Cupones:

Cupón N° 42 de las Series "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 038, a partir del 18 de mayo de 2022.

Cupón N° 42 de la Serie "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 041, a partir del 17 de mayo de 2022.

Cupón N° 40 de las Series "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 042, a partir del 30 de mayo de 2022, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Cupón N° 41 de la Serie "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 043, a partir del 9 de mayo de 2022, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Cupón N° 34 de las Series "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 045, a partir del 19 de mayo de 2022.

Cupón N° 32 de las Series "B", "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 046, a partir del 10 de mayo de 2022.

Cupón N° 30 de las Series "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 047, a partir

del 3 de mayo de 2022, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Cupón N° 10 de la Serie "Única" de la Emisión de la Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 051, a partir del 16 de mayo de 2022.

Cupón N° 19 de la Serie "Única" de la Emisión de la Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 052, a partir del 6 de mayo de 2022.

Cupón N° 6 de la Serie "Única" de la Emisión de la Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 054, a partir del 5 de mayo de 2022.

Adicionalmente, informa que, mediante su agente pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa procederá al pago del siguiente Cupón:

Cupón N° 21 de las Series "A" y "B" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Nuevatel – BDP ST 049, a partir del 5 de mayo de 2022.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

ASFI/470/2022 de 19 de abril de 2022

RESUELVE:

PRIMERO. - SANCIONAR al BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A., con AMONESTACIÓN ESCRITA, por el cargo notificado con Nota de Cargo ASFI/DSR II/R-51895/2022 de 16 de marzo de 2022, al haber incumplido el Inciso c., Artículo 4°, Sección 1 del Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información contenido en el Capítulo II, Título VII, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, conforme a las consideraciones y argumentos expuestos en la presente Resolución.

SEGUNDO. - Establecer que la presente Resolución sea puesta en conocimiento del Directorio de BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A., debiendo además informar a la Junta de Accionistas sobre la sanción impuesta en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 53 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, debiendo poner a disposición de esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, las actas respectivas, cuando así lo requiera.

ENDE Valle Hermoso S.A.

RESUELVE:

Sancionar a ENDE VALLE HERMOSO S.A., con multa, por los cargos N° 1 y N° 2 imputados en la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-52074/2022 de 16 de marzo de 2022, al haber incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; Numeral 6, Inciso a. del Artículo 2° y primer párrafo del Artículo 3°, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, así como la Carta Circular ASFI/DSVSC/CC-3953/2015 de 11 de agosto de 2015, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.